

ACTA No. 683 – DIRECTORIO del INACCOOP
23/07/2024

En Montevideo, el 23 de julio de 2024 a las 12:30 horas se reúne el Directorio del INACCOOP, en la sede de INACCOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Ignacio Cuenca (por Martín Fernández que se encuentra en reunión fuera del Instituto), Andrés Carrasco (online), Juan Amaro, Julio Valdez (online) y Washington Collazo.

Alternos: Juan Pablo Dall’Orso, Daniel Pisani (online) y Claudia Becerra.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo y Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 682 del 16 de julio de 2024.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

2.1.1 Invitación FCEA; 2.1.2 Invitación Foro Mipyme

2.2 Informaciones

2.2.1 Inicio Curso Taller Cooperativismo en Colonia

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Dossier de prensa

3.2 Informe INCUBACCOOP

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de acoso y violencia

Se recibe del Área de Planificación y Desarrollo, el protocolo de prevención y actuación ante situaciones de acoso y violencia, el cual fue trabajado en el ámbito del Comité a fin de adaptar y contemplar situaciones no previstas en el documento que ya fuera aprobado por el Directorio en acta 483/2020.

El Directorio aprueba esta versión actualizada del protocolo y resuelve capacitar a Directores y Funcionarios para darlo a conocer.

4.2 Varios

4.2.1 Selección del Director Ejecutivo

Los Directores Sociales plantean que para poder definir este tema en un próximo Directorio, luego de las entrevistas a los candidatos preseleccionados, deberán

presentar un informe al Consejo Directivo de CUDECOOP el próximo 30 de julio, para traer posición al respecto.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.